

**EL MUSEO ANATÓMICO  
DE LA HABANA**  
(La enseñanza de la anatomía, cirugía  
y obstetricia: 1823-1842)

**Armando C. García González  
Armando Rangel Rivero**

Al Dr. Jorge Aldereguía.  
*In memoriam.*

*Introducción*

Los antecedentes más inmediatos de la creación del Museo o Gabinete Anatómico de 1823, hay que buscarlos una vez más en la labor e intereses de la siempre bien mencionada Real Sociedad Económica de Amigos del País, de La Habana. Esta institución se había propuesto mejorar la agricultura y el comercio en la isla de Cuba, así como desarrollar la educación e instrucción de los jóvenes. Con esta simple información recogida en las *Memorias*, subraya la intención de poner al país a la altura de las naciones más civilizadas de Europa. La enseñanza debía ser, pues, un factor decisivo, y para ello era necesario fundar diversas instituciones. Se programó así la creación de un Jardín Botánico, de un Laboratorio de Química y, más tarde, de un Museo de Historia Natural. El «adelantamiento» de la anatomía constituía también un factor importante en este desarrollo.

La enseñanza de la anatomía y cirugía en la Real y Pontificia Universi-

dad de La Habana era puramente teórica, hasta su secularización en 1842 y aún unos años después. Hasta ese momento dicha institución había confrontado una situación difícil: el abandono de las cátedras por los dominicos al trasladarse hacia el continente americano previendo la extinción de su orden en España, el atraso de los textos que se impartían, pero sobre todo la falta de recursos, hicieron que se cerrasen varias cátedras de la Universidad (1). Sin embargo, desde fines del siglo XVIII se enseñaba estas ciencias en el Real Hospital de San Ambrosio. En 1797, gracias a las gestiones del Intendente del Ejército José Pablo Valiente, se lleva a cabo la reapertura de la Cátedra de Cirugía en el mencionado hospital. Se encargó para ello al licenciado Francisco Javier de Córdova y Torrebejano, Cirujano Médico de la Real Armada y Mayor por S.M. de los Hospitales del Ejército de La Habana, quien pronunció un discurso u oración inaugural en elogio de la cirugía (2).

El discurso de Córdova es abigarrado e interesante: refleja aspectos muy en boga por entonces como la influencia de miasmas en la producción de enfermedades y hay referencias continuas al cuerpo como máquina; incluyendo diversos criterios religiosos entre los que se encuentran la convivencia del alma con el cuerpo. También explica detalladamente la circulación sanguínea y la anatomía del corazón y luego pasa a considerar la división de los estudios médicos en sus tres disciplinas: medicina, farmacia y cirugía, expresando que la enseñanza de esta última ha de ser teórica y práctica.

Señala, de paso, la labor de la Sociedad Económica de establecer un Jardín Botánico y un Laboratorio químico, y la importancia que ambas ciencias significan para la agricultura y el comercio y aun para los que se dedican a la cirugía y farmacia. Por su parte, expresa que se propone enseñar a sus alumnos esas y otras disciplinas (anatomía, fisiología, terapéutica) para formar «si no perfectos cirujanos, a lo menos jóvenes instruidos». Por esa razón es necesaria, además de la enseñanza teórica, la disección de cadáveres. Esta práctica —continúa Córdova— se dejaba en España en manos del cirujano, mientras que a cargo del médico quedaban los conocimientos teóricos para dirigir las operaciones. El gobierno intentó destruir estos prejuicios con la formación de Colegios médicos. Se evitaba así que continuaran proliferando individuos ineptos quienes asumían la profesión de cirujanos, y que esta disciplina cayera en el mayor descrédito.

Tal situación, que existía tanto en Europa como en todas las colonias ultramarinas de España desde anteriores siglos, continuó, sin embargo, hasta mediados del siglo XIX. La idea del Intendente y del Gobierno de

crear esta Cátedra tal vez fueran las que el propio Córdova señala como «ventajas» en su discurso, o sea, la formación de profesores que socorrieran a las tropas y ocuparan empleos en hospitales, regimientos y naves de la Real Armada, presentes en la Isla y en otras posesiones de España.

Concluye su discurso con un llamado a la ética médica donde exhorta a los jóvenes que estudien esta ciencia a ser honestos, prudentes y caritativos, compasivos y desinteresados con los menesterosos. Y opina que, de llevar adelante el proyecto útil de esta Cátedra, la ciudad podrá poseer «un Seminario que no tenga nada que envidiar a los mejores de Europa» (3).

Córdova impartió clases en el Hospital Militar de San Ambrosio durante diez años, es decir, hasta mediados de 1806. A pesar de la pobreza de instrumental —que todavía existía diecisiete años después— «sus trabajos no fueron del todo perdidos para el país y su escuela produjo buenos profesores. A su fallecimiento siguió la decadencia de este género de instrucción y paulatinamente fue retrocediendo hasta tocar en los límites de su antiguo estado» (4). No obstante los esfuerzos de la Sociedad Económica, se cerró la Cátedra, regentándola antes de su clausura el licenciado Antonio González, Médico de la Maestranza de La Habana (5).

#### *Antecedentes*

##### *1. La Cátedra de Anatomía de 1819*

La llegada a Cuba en 1816 (por gestiones de Francisco de Arango y Parreño) del Intendente Alejandro Ramírez, representó un impulso de gran significación para el desarrollo del comercio, la agricultura, las ciencias y las artes en suelo cubano. Gracias a su esfuerzo se crearon varias instituciones en el país entre las que se hallaban la Academia de pintura y escultura de San Alejandro, el Jardín Botánico, la Cátedra de Química y el Museo Anatómico. Bajo su dirección, la Sociedad Económica nombró, un año más tarde, la comisión representada por Tomás Romay, Marcos Sánchez Rubio y Juan Angel Pérez Carrillo para que se encargaran de los trámites requeridos a fin de instalar la Cátedra de Anatomía y Fisiología. A esta comisión se encargó también el análisis de la compra del Museo Anatómico que pertenecía al doctor José Chiappi, y que estaba constituido por figuras de cera.

Como se señala en el informe (6), la comisión está convencida de la necesidad de la enseñanza de la anatomía y de las ventajas que ofrece el

estudio con los cadáveres, así como de que deberán pasar estos cursos «todos los que aspiren a ejercer la medicina y cirugía, en cuyas facultades no se recibirán por el Tribunal del Protomedicato ni aun los cirujanos romancistas, sin presentar certificado de haber cursado dos años completos la anatomía teórica y práctica» (7).

El 18 de agosto de 1818 el Intendente Ramírez dirigió una instrucción al doctor Tomás Romay, donde se refería al oficio del también doctor Nicolás /Vicente/ del Valle, primer médico del Real Hospital de San Ambrosio, acerca de la creación de una Cátedra de Clínica que ya se había propuesto por la intendencia dos años antes. Ramírez encargó a Romay que elaborase un plan para la ejecución de este proyecto (8). Este último así lo hizo, y se lo envió con una carta adjunta en el mes de septiembre de 1818. En su misiva Romay aduce que está convencido de la importancia del estudio de la medicina práctica y que, como no ha encontrado un «solo profesor que haya cursado en Europa esta aula», ni modelo que imitar para acondicionar su plan a nuestras condiciones locales, se decidió a elaborarlo él, según el que sobre medicina clínica ejecutaba Pinel en el hospital de la Salpêtrière. Considera que al estudio de la medicina práctica debe preceder el de la fisiología, patología y anatomía, ya que sin conocer el cuerpo humano no es posible determinar los «desórdenes» que producen las enfermedades. Se refiere también a la enseñanza en la Universidad de La Habana, muy atrasada, que todavía enseña «que los cuatro elementos son los principios constitutivos de todos los seres, que la significación y segregación de los otros humores que se dicen primarios se ejecuta en el hígado; que todas las enfermedades son similares, orgánicas, etc.» —Y dice a continuación—, «pero ¿cuál puede ser la teoría de Lázaro Riverio habiendo escrito en el siglo décimo sexto? Cuando Haves (*sic*) no había descubierto la circulación de la sangre, ni Aeller (*sic*) había trazado las primeras líneas de fisiología, ni Ludwig concebido su patología, ni Bichar (*sic*) la Anatomía aplicada a la fisiología y a la medicina» (9).

Y adjunta el citado *Plan para el establecimiento de una Escuela de Medicina Clínica en el Real Hospital de San Ambrosio de esta Ciudad*. Romay señala la importancia de una sala ventilada, con un termómetro, e igual número de enfermos que de alumnos. Deberán asistir los alumnos graduados de Bachiller de Medicina, requisito indispensable para ser admitidos. Cursarán dos años, obligatorios, antes de ser examinados por el Real Tribunal del Protomedicato. En primer lugar, los alumnos tomarán la temperatura de la atmósfera y los «meteoros» del día anterior; luego examinarán a los pacientes (cada uno a su enfermo correspondiente),

anotando en su cuaderno nombre, edad, temperamento, tiempo que reside en la isla, enfermedades que haya padecido últimamente, día en que contrajo la actual enfermedad, si es simple o complicada, causas que la produjeron, síntomas con que se presenta, partes que padecen, dieta que prescribe, fenómenos que preceden a la salud (curación) o a la muerte, y otros datos. Luego de esta actividad pasarán a la sala de enseñanza con el catedrático que les explicará «uno de los efectos observados y lo clasificará nosológicamente»; expondrá su género, causas, anomalías, dónde, cuándo y por quién ha sido descrito y los remedios más eficientes. Se realizará otra visita a los enfermos a las cuatro de la tarde para ver la temperatura y el efecto de los medicamentos; todo lo cual será anotado. Asimismo se redactará la historia de los que mueran, cuáles enfermedades han predominado y la influencia de la atmósfera y condiciones ambientales (climáticas) en los pacientes. Al final del año se hará un cuadro clasificatorio con todas esas enfermedades y el resumen se archivará en la sala de enseñanza. Deben hallarse siempre, para su estudio, enfermos de los más frecuentes en el país, o sea atacados de fiebre amarilla o con afecciones del hígado. Para estudiar a las mujeres, los alumnos saldrán a hacer visitas con el catedrático en las casas del pueblo. Como los conocimientos de fisiología y patología impartidos en la Universidad no proporcionan los conocimientos prácticos, los alumnos de tercer y cuarto cursos asistirán desde marzo hasta septiembre a la clase de anatomía del Hospital de S. Ambrosio. Allí el catedrático explicará los órganos, composición, funciones y «desórdenes» que experimentan en las enfermedades. Aunque el calor impida la disección de cadáveres, los alumnos continuarán asistiendo a la clase de anatomía después de la observación de los enfermos por la tarde en la sala de clínica. Cuando crea conveniente diseccionar un cadáver para estudiar la causa de una enfermedad, el preceptor lo comunicará al Inspector del Hospital y éste ordenará al Director anatómico que ejecute la misma. Todo lo demás concerniente a esa enseñanza se hará como lo que se observa en el Real Estudio de Medicina práctica de Madrid.

Como puede colegirse de lo anterior, Romay es partidario de combinar las investigaciones prácticas con las teóricas, de la observación del enfermo y de los estudios comparativos, entre otras cosas.

Unos meses después, con la aprobación de Ramírez y la anuencia del Gobierno, logró inaugurarse la Cátedra de Anatomía práctica y de Fisiología el 8 de enero de 1819 en el citado hospital. La asumió el médico italiano José Tasso (10), quien pronunció un discurso en el acto inaugural (11). Al mismo asistieron el Capitán General, el Intendente del Ejército, el Inspector

del Real Hospital, miembros del Protomedicato, varios facultativos y cincuenta alumnos.

Un año más tarde, en 1820, se le encargaría también a Tasso la Cátedra de Química que, como la anterior, se estableció en el propio Hospital de San Ambrosio. Entre los primeros proyectos de la Sociedad Económica —según se ha expresado— encontrábase la creación de una cátedra y laboratorio de química que realizaran investigaciones, sobre todo aplicadas al desarrollo de la industria azucarera. El proyecto dormiría, sin embargo, algunos años, hasta la llegada de José Luis Casaseca.

Lo relacionado con la química y la física, al igual que la medicina, se hallaba bajo la jurisdicción del Protomedicato de La Habana. Este, en 1817, sometió a examen a un aspirante suizo, Luis Murelator, que al parecer no fue aceptado para encargarse de esta disciplina pues un año después el Intendente Ramírez aceptó la proposición del profesor Auguste Louis Saint André de viajar a París para traer todo un moderno laboratorio de química, asignatura de la cual sería profesor a su regreso. Así lo hizo Saint André, pero falleció poco después —en 1819— víctima de la fiebre amarilla que asolaba nuestro país (12).

Ramírez dispuso que se colocara provisionalmente el laboratorio en el Hospital de San Ambrosio y ordenó habilitar allí un local para la enseñanza experimental de la química. Se le propuso al cubano José Estévez la dirección de la cátedra en cuestión, pero éste, tras los avatares de su incorporación a la expedición del Conde de Mopox, su viaje a España para estudiar química y botánica y sus ulteriores dificultades, rehusó. Ramírez encargó entonces al italiano Tasso la Cátedra de Química, además de la de Anatomía que ya desempeñaba.

Por fin, se inauguró la Cátedra de Química en el mencionado hospital el 1.º de febrero de 1820, con una matrícula de 40 alumnos. Tocó a Tasso pronunciar el discurso inaugural que se publicó cinco días después en el *Diario de La Habana* (13). Impartió clases durante seis meses y luego partió hacia su país, sucediéndole en la Cátedra de Anatomía, también por un corto tiempo (un curso), el doctor Antonio E. de Castro (14).

En 1826 se trasladaron los útiles e instrumentos para una sala del Hospicio de San Isidro (contiguo al Hospital Militar) y luego, en 1836, al Jardín Botánico (15). A pesar de los esfuerzos de Francisco Arango y Parreño en 1828 y 29, y de la Real Cédula de 6 febrero de 1830 que mandaba establecer una cátedra y laboratorio de química en La Habana, no sería hasta 1837 cuando se instauraría con una matrícula de 200 alumnos. Pero no es el caso aquí hacer la historia de la enseñanza de la

química, sino sólo señalar la vinculación que tuvo con la de anatomía en sus primeros tiempos.

¿Era excesivo y mal remunerado el trabajo encargado a José Tasso? Difícil es decirlo con los elementos que poseemos. El asunto es que, con la partida del italiano y la posterior renuncia del Dr. Castro, la Cátedra de Anatomía quedó una vez más desierta, pero sólo por un corto tiempo.

En 1820 arribó a nuestras costas en la corbeta *La Diamante* y como médico cirujano de la misma, el español Francisco de Paula Alonso y Fernández (1797-1845). Dirigía la Hacienda Alejandro Ramírez. Este solicitó al Comandante del apostadero los servicios de Alonso (que en ese entonces había sido trasladado a la corbeta *Santa María*) a fin de utilizar sus conocimientos en la plaza de Director anatómico del Real Hospital Militar de San Ambrosio. Así se le concedió y en 1821 comenzó su labor. Dos años después se nombra a Alonso Cirujano mayor y catedrático de medicina y cirugía, otorgándole S.M. la propiedad de estos cargos en 1826, por Real Orden del 4 de mayo (16).

## 2. *La creación del Museo Anatómico de 1823*

El día 28 de octubre de 1823 quedó instaurado el Museo Nacional de Anatomía Descriptiva de La Habana. En esta ocasión, su recién nombrado director, Francisco Alonso y Fernández, pronunció el discurso inaugural, que se publicó en las *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País* (17). Al acto asistieron comisiones del Ayuntamiento, del Real Protomedicato, de la Real y Pontificia Universidad de La Habana, la Real Sociedad Económica y el Colegio de San Carlos, así como profesores y personal del Gobierno.

El discurso de Alonso y Fernández comienza destacando la importancia del estudio de la anatomía para el médico, pero enseguida afirma que esta disciplina, por el hecho de tener que manipular cadáveres, es desaseada, incómoda al olfato y repugnante, y además puede afectar la salud de los profesores, sin contar que no es fácil conseguir cadáveres si no es en las grandes ciudades, ni disecar en todos lugares y climas (asunto que vuelve a repetir más adelante). Todo ello hizo que a lo largo de la historia, diferentes artistas y hombres de ciencia intentasen imitar y conservar durante mucho tiempo las piezas anatómicas e incluso cadáveres enteros. Y señala los materiales utilizados en esos menesteres hasta el descubrimiento de la cera.

A continuación —tomando los datos de un diccionario de ciencias

médicas, como él mismo asegura— hace un bosquejo histórico muy interesante de los principales museos y gabinetes de ciudades y personajes europeos; señalando en cada caso las piezas y colecciones que poseían. Aunque confiesa no tener noticias de los de Asia y América, por lo menos —dice— ni en Méjico ni en Perú hay nada notable en museos anatómicos. Y pasa después a abordar la situación de la enseñanza de la anatomía en Cuba, expresándose de la siguiente manera:

«A pesar de toda América, se resentía Cuba de esta fatalidad; y seguía, alestargada en materia de ciencias, entregándose sólo a las erróneas y confusas doctrinas del Peripato, y al rancio sistema de Galeno, por lo que respecta al arte de curar. Refiriéndome á éste, ¿qué adelantos podrían obtenerse, ni qué seguridad podría haber en el mundo de tratar las enfermedades, careciéndose absolutamente de una escuela de anatomía práctica, de cirugía, de química, de botánica, de clínica y otras no menos indispensables, si ha de aprenderse a restituir la salud al hombre enfermo?» (18).

Todo lo cual reafirma más adelante cuando agrega:

«Hasta el año 1818 sólo existía en La Habana la cátedra de anatomía puramente teórica en la Universidad, y aunque en el hospital militar se hicieron algunas disecciones por el Dr. Córdova, ni éstas eran subcesivas, ni con la estensión necesaria para entender perfectamente la estructura del hombre. Baste decir que el autor que servía de texto a estas esplicaciones y de pábulo a la instrucción de los alumnos era el caduco y delirante Martin-Martínez tan célebre en su tiempo, y tan poco digno de celebridad en nuestros días. Mas en el año citado se estableció esta escuela en el mismo hospital donde yacía olvidada por mucho tiempo, apareciendo bajo el aspecto de una cátedra pública y en la misma forma que se había seguido en los colegios médico-quirúrgicos de la Península» (19).

Todo parece indicar que las colecciones de piezas de cera e instrumental quirúrgico radicaron un tiempo en el Convento de San Agustín antes de pasar al Hospital Militar de San Ambrosio, donde más tarde estuvo situado el Museo Anatómico por muchos años. En el expediente No. 1549, relativo al establecimiento de un museo anatómico en La Habana (20), de la Junta de Fomento, correspondiente al 17 de octubre de 1823, el Inspector de los Hospitales Próspero Amador García notificó que había colocado en el salón alto del citado convento la *Venus* regalada por el Capitán General: (¿Vives?), así como los dos esqueletos (uno mayor y

otro menor) hechos en Florencia, y los instrumentos quirúrgicos trabajados en París, y costeados por la Hacienda Pública y el propio Amador García. El informe de éste significa aún más, pues muestra el interés de esta figura por promover la enseñanza de la anatomía. Considera este establecimiento como un honor para el país y cree que merece la protección de las autoridades y corporaciones patrióticas de la Isla. Invita además a que se notifique a la Junta Económica del Gobierno para que visiten la nueva «Escuela», de cuyo resultado se producirá su auxilio y adelantamiento.

El 22 de octubre se discute en la Junta la instancia enviada por García y se acuerda nombrar una comisión representada por Martín Aróstegui, el Teniente del Síndico y el Secretario para que visiten el museo que se halla en el convento de San Agustín y rindan un informe del mismo (21). En efecto, la comisión redacta el informe el día 27, enumerando los exponentes —que se mencionarán más adelante— y haciendo hincapié en la *Venus*, de la cual brindarán una descripción ampulosa no exenta de cierta voluptuosidad. Este informe asegura que fue el propio director quien mostró y explicó a la comisión los objetos que contenía el museo, las medidas para su conservación, así como la necesidad de que las corporaciones contribuyan para que «después de erigido, progrese un establecimiento de esta clase» (22). El informe no hace referencia al lugar donde se encuentra el museo, lo que bien podría significar que se mantiene en el sitio mencionado anteriormente.

Otro documento de la Junta de Fomento, fechado el 15 de noviembre de 1823, informa que se había realizado la apertura del Museo Anatómico, establecido en el Convento de San Agustín, el día 17 de octubre. Este documento, enviado a Próspero Amador García, añadía además, que la Junta estaba satisfecha con ver realizado un establecimiento tan útil (23).

También se habla de la existencia del Museo en el citado convento en los papeles manuscritos de Nicolás José Gutiérrez. Por ejemplo, en el litigio de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana con los franciscanos por la petición de aquella del salón alto del convento (la Academia ocupaba el salón inferior) para colocar allí un museo de historia natural, el gobierno nombró una comisión en el año de 1868 para aclarar el asunto, y en ese sentido envió una carta a Gutiérrez, presidente de la Academia, fechada el 11 de julio de ese año. Este redacta un informe en que enumera las razones por las que solicita el salón alto del convento. Entre las razones argumentadas alega que:

«Ha descansado también en que en el local que hoy pide, estuvo el primer museo de anatomía descriptiva, que costeó la Rl. Hacienda, hasta

que la enseñanza de este ramo pasó al RI Hospital militar, así como el que ocupa y en el que sirve actualmente de refectorio a los padres congregantes estuvieron las clases de dibujo de la Academia de S. Alejandro» (24).

En otro informe del propio mes de julio (25), dirigido por la Academia al director de administración, tratando el mismo asunto, se ratifica lo expuesto anteriormente. También Manuel Costales asegura que «abrióse el Museo en el convento de S. Agustín con el mayor aseo y decencia» (26).

Por último, en las actas manuscritas del 19 de diciembre de 1823 de la Real Sociedad Económica (27), se da lectura por Tomás Romay —quien era entonces Inspector del Museo Anatómico y de la Cátedra de Medicina Operatoria y a cuyo cargo estaba el remitir informes a la Junta de los logros y mejoras requeridas para estos estudios— (28) a la petición que hacen Francisco Alonso y Fernández y Fernando González del Valle. La del primero, relacionada con el Gabinete de anatomía «colocado en el convento de San Agustín», y la del segundo, con la creación de una Cátedra de Cirugía fisiológica en el Hospital de San Juan de Dios. En su petición Alonso se comprometía «no sólo al cuidado y conservación del gabinete sino también al desempeño de la Cátedra de anatomía y a explicar anualmente un curso de operaciones y otro de arte de partear» (29). Se aceptó remunerarlo por parte de la Sociedad Económica, pero se negó a González del Valle su solicitud (30) pues con el método de Alonso y la asistencia diaria a los hospitales —opinaban— podía aprenderse la cirugía.

Luego, en diciembre de ese año, todavía se encontraba el Museo en el Convento de San Agustín.

De todo lo expuesto hasta aquí se infiere lo siguiente: que la apertura del Museo Anatómico ocurrió en el mencionado convento y que fue allí donde Alonso pronunció su célebre discurso del 28 de octubre de 1823, y que las colecciones se trasladaron más tarde al Convento de San Isidro. La confusión podría provenir del «Informe sobre el estado actual del Museo Anatómico» (31) que presentó Tomás Romay el 14 de diciembre de 1830 en la Sociedad Económica, donde notifica que el citado Museo, establecido en el *Hospital de San Isidro*, se conserva en el mismo estado y con los mismos exponentes y utensilios desde su fundación en 1823. O sea, que Romay obvia en el mencionado informe el tiempo en que el Museo o las colecciones radicaron en el Convento de San Agustín (Calle Cuba entre Teniente Rey y Amargura).

Es necesario aclarar aquí que el antiguo Hospital de San Ambrosio (creado en 1744) estaba situado, precisamente, contiguo al Convento de

San Isidro; en la calle de igual nombre, entre Picota y Compostela. Luego, en 1764, se fabricó allí un nuevo edificio para el hospital que conservó el nombre de San Ambrosio (32). Romay pudo muy bien referirse a este hospital —como hizo después en otros informes— guiándose por la ubicación del mismo; tal y como sucedía, por ejemplo, con el Hospital de San Felipe y Santiago, llamado asimismo de San Juan de Dios por el convento de la orden de igual nombre y plaza donde se hallaba situado.

Por tanto, podemos asegurar que la apertura del Museo Anatómico se realizó en el Convento de San Agustín y al parecer fue allí donde Alonso pronunció el discurso inaugural del 28 de octubre de 1823. Posteriormente, el Museo se trasladó a una pieza reducida, oscura y húmeda del Convento de San Isidro, anexo al Hospital de San Ambrosio, donde permaneció durante varios años, hasta que en 1834, a instancias de Tomás Romay y por disposición del Conde de Villanueva, se quitó de este lugar y se puso en «una casa inmediata al Hospital que hasta poco antes había sido habitación del Inspector» (33).

### 3. Colecciones del Museo Anatómico de 1823

Puede saberse lo que contenía el citado Museo por el discurso inaugural de Alonso y Fernández y por el informe redactado por la comisión de la Sociedad Económica, antes mencionado. El primero asegura que las piezas anatómicas traídas de Florencia, aunque pocas, estaban muy bien trabajadas. Estas y otras de diferente material se hallaban colocadas sobre seis pedestales que imitaban el alabastro y en urnas de cristales. Podían verse: un *tronco* de mujer, cortado por el diafragma, mostrando los diversos órganos internos, e incluso «el feto en la tuba falopiana»; un cerebro en corte donde se ve el origen de vasos y nervios; el órgano del oído con sus huesecillos y partes; una cabeza que muestra los nervios que salen del bulbo y van a la lengua; un corazón con sus grandes vasos; un esqueleto humano situado en una urna de cristal; tres ojos de marfil y cristal que se desarmaban; un oído de marfil con sus partes; algunas lenguas y corazones de madera; el órgano de la voz y del olfato, de marfil; todos los huesos del cuerpo humano desarticulado; una pelvis de mujer con los diámetros de latón, útil para el estudio de los partos; un cálculo de vejiga de cinco y media onzas de peso; un esqueleto de un feto sietemesino y varios cuadros o pinturas de anatomía y patología copiados del natural.

Pero lo que más debía llamar la atención, era la presencia de una *Venus*, situada en una «cama romana ricamente adornada» (luego se

colocó en una urna). Si se abrían pecho y abdomen, podían observarse y extraerse las vísceras del cuerpo; incluso se representaban el útero en estado de preñez, dejando ver el feto en su posición natural, así como el cordón umbilical y la placenta. En su entusiasmo, Alonso exclamaba: «No existe otra figura que la supere en ningún gabinete. Puede ser muy bien prenda de un monarca».

El Museo poseía asimismo ocho cajas con unos ciento cincuenta instrumentos quirúrgicos contruidos en París, para atender los partos, las enfermedades de los ojos (cataratas), la extracción de cálculos de la vejiga, la extirpación de pólipos y —una de las cosas más curiosas— «ingeniosos aparatos de sanguijuelas artificiales inventadas por M. Saladiere», las cuales, por supuesto, servían para sangrar a las personas.

Todo ello hace exclamar a Alonso:

«¿Qué adelantamiento no conseguirá la juventud estudiosa en el ramo de cirugía con la vista real de muchos instrumentos, que antes no conocía, ó á lo menos ignoraba su aplicación y mecanismo? ¿Y qué ventajas al público pudiendo ser ahora socorrido en varias dolencias; —á las cuales sucumbí muchas veces por falta de instrumentos?» (34)

Y expresa también que se esperaban otras treinta piezas de cera más, procedentes de Florencia, lo cual requería la ampliación de la sala para colocarlas junto a las otras. Proyectaba además aumentar el número de instrumentos quirúrgicos.

En el Museo Anatómico se guardaron —con el tiempo— otros objetos considerados de interés por los médicos, algunos de los cuales habían sido resultados de operaciones difíciles. Tales por ejemplo, los «dientes» hallados en un tumor en la región sacrocoxígea de una niña esclava, operada por el licenciado Moreno, cirujano, y entregada a Nicolás José Gutiérrez para su depósito en el museo; así como el gancho de pelo extraído de la uretra y vejiga de una joven por el doctor Ramón L. Chape (35).

#### 4. *La enseñanza de la anatomía, cirugía y obstetricia en el Museo Anatómico*

Como se dijo anteriormente, la Cátedra de Anatomía se impartía en la Real y Pontificia Universidad era teórica y muy inferior a la que se daba en el hospital; ya fuera porque —como dice Rafael Cowley— la

Universidad creyese oportuno no interferir en la labor práctica del Museo (aunque reconocía la importancia de estos estudios para los estudiantes de medicina), ya por el temor a contravenir decisiones tomadas y favorecidas por la Sociedad Económica y el Gobierno, el caso es que los alumnos universitarios debían transitar por los cursos de anatomía práctica y grandes operaciones que se explicaban en el mencionado Hospital de San Ambrosio para poder revalidar su título de medicina y cirugía.

En ese sentido el Museo fue un importante precedente que sirvió de estímulo para la creación de otras cátedras. El Dr. Fernando González del Valle —que fue discípulo de José Tasso en el Hospital de San Ambrosio, y alcanzó el primer premio de anatomía práctica entre los seis alumnos presentados— (36) impartió clases en el Hospital de San Felipe y Santiago (San Juan de Dios) y logró establecer, con la ayuda de la Sociedad Económica, una Cátedra de Cirugía en la Real y Pontificia Universidad de La Habana en 1824. También José de la Luz Hernández abrió un curso de higiene pública y privada (luego se impartió en el Convento de la Merced) que tuvieron que ganar los alumnos universitarios para vencer su carrera de medicina (37), y más tarde el Dr. Nicolás Pinelo abrió otro de vendajes.

En 1824, Alonso y Fernández comenzó a explicar, además de la anatomía y cirugía, la obstetricia, «de cuyo estudio no se había tratado entre nosotros, con demostraciones sobre los cadáveres, esqueletos y un maniquí que construyó al efecto» (38). Un año después convocó y realizó los exámenes públicos de estas ciencias. Estos exámenes, efectuados el 21 y 22 de octubre de 1825, se basaban en un conjunto de temáticas: 4 de anatomía; 18 de fisiología; 27 de patología y 37 de terapéutica; y comprendía no sólo a la madre sino también al feto y sus enfermedades. Con respecto a la terapéutica, se empleaban instrumentos como el forceps, «la ballena de Esparragosa» y otros, y se realizaban operaciones como la cefalotomía, la sinfisiotomía y la gastrohisterostomía u operación cesárea «por donde se ve el grado de cultura del profesor que enseñaba a sus alumnos tales cosas en esa época» (39).

El programa a examinar se publicó en el propio año de 1825. En una nota final de dicho programa se exponía que, aunque el libro de texto que se utilizaba era el de Navas, se prefería a Maygrier en el catálogo de presentaciones defectuosas de la criatura y en las operaciones manuales e instructivas que pide cada caso por ser su doctrina más inteligible y aplicarse a la práctica (40).

Con respecto a las lecciones de Alonso y Fernández, dice Horacio Abascal:

«En ellas, además de los estudios de Anatomía, Fisiología y Patología, se explicaba la Terapéutica especializada donde ya se enseñaba el uso de las tijeras de Smellie, de los distintos garfios de Levret, del tira-cabezas de Mauriceau; donde se practicaban la sinfisiotomía y el modo de ejecutar la operación cesárea en la madre viva o muerta. En una palabra, en la cátedra que el *Cuerpo Patriótico* fundara se sentaron los pilares de la escuela obstétrica cubana» (41).

Por esta razón la Sociedad Económica hizo acreedor a Alonso de un homenaje por sus esfuerzos en despertar el gusto por el estudio de la anatomía y cirugía con la utilización de cadáveres (42), lo que eliminaba las «oscuridades e imprecisiones» con que los profesores explicaban, por haber instalado la cátedra de obstetricia, «cuyo estudio se hallaba en completo olvido» y por haber estimulado a otro profesor a plantear la creación, en 1827, de otra del mismo género, dedicada a la enseñanza de parteras (43).

Este profesor no era otro que el Dr. Domingo Rosain, quien como médico, cirujano, comadrón y fiscal de parteras del Protomedicato, había publicado en 1824, el primer folleto de este tipo que se editaba en Cuba, titulado «Examen y cartilla de parteras», a instancias del propio Protomedicato. A pesar de ello no se le dio suficiente apoyo por parte del Gobierno, pues su autor tuvo que dirigirse, tres años después, a la Sociedad Económica solicitando su ayuda y proponiendo crear una Cátedra o Escuela de Parteras en el Hospital de San Francisco de Paula, dedicado sólo a las mujeres. Informa que utilizará para la enseñanza su cartilla, así como algunas láminas, una pelvis artificial y otros objetos que procurará para ello. Incluso creó un reglamento para la mencionada Escuela. Asimismo pidió a la Sociedad que se copiaran las láminas del atlas de Maygrier que acababa de recibir Nicolás José Gutiérrez, y que se encargara esta labor al pintor Juan Bautista Vermay, director de la Escuela de San Alejandro. Por fin, el 7 de junio de 1828, a las cinco de la tarde, tuvo lugar la inauguración de la Academia de Parteras en el hospital mencionado, patrocinada por la Sociedad Económica y apoyada por el obispo Espada, José Díaz de Espada y Landa.

La Cátedra funcionó hasta 1833 en que desapareció (44), más o menos por la misma época en que cerró sus puertas el Protomedicato.

Sin embargo, al menos en los años 30 se impartió en el Museo Anatómico el arte de partear; primero por Alonso y luego por Gutiérrez, como se verá más adelante. Posteriormente la enseñanza de la obstetricia pasó a la Universidad. En 1849, Ambrosio González del Valle publicó un *Manual*

*de Obstetricia para el uso de nuestras parteras.* González del Valle era por entonces Profesor Público de Medicina y Cirugía en dicha Universidad. En el prólogo de su folleto no sólo reconoce la labor de las dos figuras mencionadas anteriormente, sino que nombra también a Rosain y al Dr. Joaquín Guarro, este último profesor de la Universidad, y de quien había sido discípulo González del Valle.

Como es natural, del Valle utiliza los textos franceses de Maygrier, Chaylly y Jaquemier. Los seis capítulos que conforman la obrita son: De la pelvis; De los órganos sexuales de la mujer; Del feto y de sus dependencias en relación con el conocimiento práctico de los partos; Del embarazo; Del parto y De las cualidades de las parteras y conducta que deben observar en los partos.

##### 5. Anfiteatro y nuevo Museo Anatómico de 1834

En los informes rendidos por Tomás Romay (45) a la Sociedad Económica, correspondientes a los años 1827, 28, 29 y 30, se expresa que el estado en que se hallaba el Museo Anatómico desde su fundación hasta esa primera fecha era «estacionario», en cuanto a que no había aumentado el número de piezas y utensilios, y continuaba ocupando la misma sala reducida del Hospital Militar. Aunque todo se mantenía bien conservado, expresa que, tanto el Museo Anatómico como la Academia de dibujo, estaban abandonados en cuanto al pago de las pensiones por parte de la Sociedad Económica, y que si ambas instituciones habían funcionado hasta entonces se debía más a la generosidad y celo de sus directores que a la atención que se le había brindado. Sin embargo, en el bienio de 1827-28 se había «mejorado considerablemente el estado de estos establecimientos por haberle podido facilitar los auxilios que exigían; y pagados (*sic*) ya las pensiones de sus directores...» (46).

También se dan a conocer los trámites realizados por Alonso y Fernández, quien presentó un informe al Sr. Francisco de Arango y Parreño, comisionado por S.M. para formar el plan de estudios de la Isla de Cuba, el 27 de noviembre de 1827. Dicho informe consistía en un proyecto para establecer un Anfiteatro Anatómico en el terreno yermo que se encontraba en el Hospicio de San Isidro, e incluía el plano de la obra y algunos arbitrios para su más fácil ejecución. El proyecto fue enviado por Arango al Conde de Villanueva, Intendente del Ejército, quien a su vez lo pasó al Director de Ingenieros y comunicó al Ministro de Gracia y Justicia (47), a

mediados de 1829. Un año más tarde no había dado resultado alguno, por lo que Romay solicitó a la Sociedad que agilizase el proyecto (48).

Lo que impulsó a Alonso a dar este paso era evidente: el espacio, reducido y húmedo, resultaba incómodo para la explicación de las clases a un número de alumnos no crecido, pero sí en aumento. Sobre el local para las disecciones y el Museo dice un artículo publicado en el *Diario de La Habana* en 1834:

«El local para las disecciones se reducía á una sala de muy corta estension, poco iluminada, situada á la inmediacion del lugar mas inmundo del hospital, sin algunos utensilios y lo que es mas, sin los asientos en gradas y bajo la forma de Anfiteatro, tan indispensable para que todos los discípulos viesen a un tiempo clara y perfectamente los objetos que se explicaban, y el Museo o gabinete, así como el instrumentario de cirugía se hallaban fuera del hospital y como de prestado, en una sala angosta, muy húmeda y baja de puntal, perteneciente al convento de San Isidro» (49).

Sin embargo, bajo estas difíciles condiciones, Alonso continuó impartiendo clases de anatomía y obstetricia y realizando operaciones y disecciones, unas en el Museo y otras en el Anfiteatro del hospital. Participaban en las mismas el cubano Nicolás José Gutiérrez y más tarde el español José de Benjumeda. El primero adquirió pronto relieve como disector anatómico, plaza que ocupaba desde 1825 en el Hospital de San Ambrosio, y por ello se le destacó en algunos artículos periodísticos de la época. También fueron famosas en aquellos tiempos sus piezas de cera, confeccionadas por él mismo, y que donó posteriormente al citado Museo.

El gaditano José de Benjumeda, amigo de Alonso, ejercía como disector anatómico en la Escuela especial de Medicina de Cádiz. Poseía una colección de piezas anatómicas de cera, realizadas por un artista italiano, entre las que se encontraban un cerebro y una mujer en «actitud de parto». Probablemente fue el propio Alonso quien propició la llegada de Benjumeda a Cuba. Este permaneció en la Isla muchos años, ejerciendo como médico y profesor de la Universidad de La Habana, hasta que partió para España en 1863.

La influencia de Gutiérrez o los intereses y labor desplegados por estos insignes médicos en el Museo y Hospital de San Ambrosio, fueron paliativos que estimularon las intenciones de fundar —aunque sin conseguirlo— una Academia de Ciencias Médicas en 1826.

A pesar de la ayuda brindada por la Sociedad Económica que lo

costeaba (el Museo no contaba con otros recursos), no parece haber un destacado apoyo por parte del gobierno a la actividad del mismo en estos años. Alonso, en 1832, se brinda para continuar la enseñanza de la anatomía, cirugía y obstetricia, así como en la dirección del Museo sin sueldo alguno. Incluso cede a la Sociedad 237 pesos, y el resto de su asignación la pone a disposición del Gobierno y Capitán General para que lo emplee en la proyectada cárcel o «en cualquier otro objeto de utilidad pública». Por todo ello, se le elogia en un informe presentado por Antonio Zambrana en la Sociedad, y publicado en el *Diario de La Habana* (50).

Romay era entonces Decano de las Facultades de Medicina y Filosofía de la Universidad y ejercía como médico del Hospital de San Ambrosio. Su posición en el seno de la Sociedad Económica de Amigos del País y el interés manifiesto que sentía por desarrollar este tipo de enseñanza, fue un factor importante en la ampliación del Museo Anatómico, esta vez con un anfiteatro además.

Desde 1829 se estaban realizando algunos trámites a fin de crear la Cátedra de Clínica y el citado Anfiteatro, tal como reflejaba la Real Orden del 13 de julio que el Ministro de Gracia y Justicia envía al Intendente de La Habana (51).

No sabemos con certeza —aunque es posible— si la epidemia de cólera morbo que azotó La Habana en 1833 (sobre todo en los meses de marzo y abril), constituyó también un impulso para la reapertura y ampliación del citado Museo. La cantidad de enfermos y muertos hizo necesario que se ocupara el Museo y se efectuara un gran número de autopsias por encargo del Real Protomedicato (ese año se cerró), brindando Gutiérrez y el Dr. Agustín Encinosa de Abreu un extenso informe de la labor efectuada que se publicó en forma de Memorias (y que es uno de los mejores trabajos médicos publicados en Cuba en el siglo XIX).

El caso es que en octubre de ese mismo año, Isabel II previno —al decir de Romay— una Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía (que se inauguró solemnemente el 19 de noviembre de 1834) (52) y una Clase de Clínica, designando a éste para que ocupara dicha cátedra.

El conde de Villanueva, Superintendente de la Real Hacienda, dispuso que el habitual salón de disecciones del hospital se trasladase a otra pieza del edificio y se construyera una espaciosa sala para colocar en ella la Clase de Clínica y el Museo Anatómico, enriqueciendo éste con nuevas figuras. La sala contigua del salón donde se realizaban autopsias a los cadáveres servía para la explicación, entre otras, de la anatomía patológica.

El 19 de noviembre de 1834, a las once de la mañana, se inauguraron

en el Hospital Militar de San Ambrosio los nuevos locales que ocuparían el Museo, el Anfiteatro y Clase de Clínica, encomendándole a Romay el discurso inaugural. Un día antes se había publicado en el *Diario de La Habana*, bajo el título de «Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía», una notificación acerca del establecimiento de la Cátedra de Clínica en el Hospital Militar, en sesión celebrada el 14 del mismo mes. En ella se informaba que se había nombrado a Romay como médico principal y catedrático de la citada cátedra; que se esperaba la asistencia de profesores de medicina y cirugía, así como la de alumnos ya matriculados y aquéllos que pensaban comenzar, pues ello era necesario para lograr revalidarse. Se notificaba al mismo tiempo que no se había verificado la instalación mucho antes por el número de enfermos que había entrado en el hospital ese año lo que impedía destinar una pieza para la enfermería de la clínica (53).

#### 6. Descripción del Anfiteatro y Museo Anatómico de 1834

El nuevo Museo y Anfiteatro Anatómico se ubicó contiguo al Hospital Militar de San Ambrosio, situado en una casa del propio hospital, llamada de los Capellanes, y tenía una puerta que daba a la calle y otra al centro de asistencia médica, lo que facilitaba la traslación de cadáveres de un lugar a otro (54). Su frontispicio, como el del hospital, se dirigía hacia el sur de la ciudad. Tenía en la parte interior del zaguán una inscripción que decía con letras doradas:

A Isabel II  
Consagra este museo, el anfiteatro y clase de clínica  
Claudio Martínez de Pinillos  
Superintendente de Real Hacienda  
En 19 de Noviembre, Año 1834

La primera habitación o antesala se había dedicado, por lo pronto, a mostrar algunos cuadros de anatomía que todavía no estaban expuestos (probablemente mandados a copiar del atlas de Maygrier que poseía Nicolás J. Gutiérrez). A la derecha existía otro local para los instrumentos que se utilizaban en las disecciones y preparaciones anatómicas. Una puerta colonial del siglo XIX, con arco de medio punto, cristalería y persianas, conducía al patio cuadrado en cuyo fondo veíanse dos habitaciones dedicadas a laboratorio; la primera para «formar las pastas de

inyecciones, calcinar los huesos y otras preparaciones», y la segunda que contenía el estanque para las maceraciones. Este último recinto comunicaba con el patio del hospital y su depósito general de cadáveres. A la izquierda de la antesala y frente al arco ya mencionado se hallaba el Anfiteatro, cuyas ventanas daban hacia la calle de San Isidro. Tenía en el centro un espacio elíptico donde se colocó luego una mesa de mármol para las disecciones, encargada a Estados Unidos por el Conde de Villanueva (en el momento de la inauguración la mesa no había llegado y el espacio estaba ocupado por un esqueleto). Alrededor de esta mesa existía una gradería de cedro donde podían sentarse setenta y cinco u ochenta alumnos; en un extremo hallábase el sillón del catedrático. Se pensaba poner en el testero principal de este salón (y así se hizo), una inscripción que decía: *Nature ingenium dissecta cadavera pandunt/plus quam loquax vita mors taciturna docet*, versos del poeta Heredia (55). Tenía además un estante con cristales donde se hallaban depositadas varias cajas con instrumentos de cirugía, algunas piezas pequeñas de anatomía, cálculos, fetos y otros objetos.

En frente de la sala estaba el Museo o Gabinete Anatómico, un salón de 20 varas de largo, por ocho de ancho, enlosado de mármol. Sus ventanas daban a la calle Picota.

#### 7. *La labor de Nicolás J. Gutiérrez en el Museo y Anfiteatro Anatómico*

Como ya se indicó, el doctor Gutiérrez fue una de las figuras más destacadas en la enseñanza de la anatomía y cirugía llevada a cabo en el Museo antes referido.

Cuando se abrió el curso de anatomía descriptiva en el Hospital Militar bajo la dirección de José Tasso, Gutiérrez cursaba filosofía en la Real y Pontificia Universidad, pero como —según él mismo afirma— sentía mucha vocación para la medicina, tomó este curso. Debido a su aplicación —sigue diciendo el propio Gutiérrez— Tasso se entusiasmó con él y lo «llevaba como ayudante cuando practicaba alguna operación quirúrgica» (56) y luego le encargaba que se ocupara del operado. Una vez concluido el primer curso de anatomía, se efectuó un examen público; Gutiérrez obtuvo el primer premio que consistía en un viaje, costado por la Sociedad Económica, a España o París para estudiar medicina cuando terminase el bachillerato en filosofía. Como éste demoró en concluir, Gutiérrez continuó sus estudios de medicina sin que el viaje se llevara a efecto.

En 1825 se recibe de médico en el Real Tribunal del Protomedicato y

es nombrado disector anatómico interino del Hospital Militar de San Ambrosio. En ese mismo año adquiere el grado de Licenciado en Medicina y luego el Doctorado, confiriéndole además el cargo de disector anatómico en propiedad.

La enseñanza en el Museo Anatómico de 1823 no era todo lo satisfactoria y amplia que deseaban Nicolás J. Gutiérrez y Francisco Alonso y Fernández para promover el desarrollo de las ciencias médicas que requería el país, de manera que pudiera igualarse con los más adelantados. De ahí que ambos, con el apoyo de un grupo de intelectuales cubanos y españoles de la época (Tomás Romay, Angel J. Cowley, Fernando González del Valle, José Estévez, José de la Luz y Caballero, Ramón de la Sagra y algunos otros), proyectasen la creación de una Academia de Ciencias Médicas en La Habana, en 1826. Intento que, como se dijo, resultó fallido.

Gutiérrez y Alonso continuaron su labor en el Museo y Hospital Militar. En 1828, el primero es nombrado por el Obispo Espada, cirujano del Hospital de Caridad para mujeres (San Francisco de Paula). Dos años más tarde se opone junto con dos compañeros a la Cátedra de Anatomía general de la Real Universidad y se le nombra catedrático de esa disciplina, cargo que desempeña hasta 1839.

Debido a la enfermedad de Alonso y Fernández, se ocupa de la enseñanza de la anatomía descriptiva en el Real Hospital militar en 1831. Dos años después se le encarga —en unión de Agustín E. Abreu— efectuar autopsias en los cadáveres víctimas del cólera asiático y hacer la historia de aquella epidemia. En ese mismo año de 1833 se le nombra por el gobierno para inspeccionar hospitales, cuarteles y fortificaciones e informar sobre la higiene que existe en ellos para combatir el cólera. Toda esta labor se llevó a cabo y se dirigió desde el citado Hospital de San Ambrosio.

Con la ampliación y creación del nuevo Museo en 1834 cooperó Gutiérrez al donar cuatro urnas que contenían varias preparaciones anatómicas en cera, trabajadas por él. Dos años después, es comisionado por el Conde de Villanueva para que compre en Francia «instrumentos, máquinas y útiles» que se requerían en el Hospital Militar, y cuyo contenido llenó satisfactoriamente. En esta ocasión —según Jacobo de la Pezuela— el Conde aportó 2.000 pesos fuertes para que el establecimiento adquiriese esqueletos, modelos de yeso de anatomía patológica, y estudios frenológicos, láminas de anatomía y las obras fundamentales publicadas entonces (57). Además de todo esto se procuró un *fantoma* para la aplicación de vendajes y algunas preparaciones naturales del oído interno.

No por eso dejó Gutiérrez su labor de enseñanza en la Universidad. En

1834 se le nombra suplente de la Real Junta Superior de Medicina y Cirugía y un año más tarde obtiene la Cátedra de Patología general en la Universidad, la que desempeñó hasta 1842.

Hay un nuevo intento por activar y desarrollar la enseñanza de la anatomía, cirugía y obstetricia en el Hospital de San Ambrosio en 1838. En ese año se nombra a Gutiérrez Cirujano Mayor de dicho hospital, por Real Orden del 10 de febrero (58). Queda a su cargo pronunciar la alocución en la apertura del curso, publicada en el *Diario de La Habana* (59).

En este curso se propone —dice en su disertación— apartarse de las minuciosas descripciones que fatigan la memoria y resultan inútiles al médico o al cirujano, todo lo cual le permitirá aprovechar el tiempo y los inconvenientes que crean la escasez de cadáveres y el clima. Asegura que, en cuanto a la histología, seguirá la escuela de Magendie. Se propone asimismo escribir las lecciones de anatomía, cirugía y partos para que sirvan de memorias con que asegurar la enseñanza de los estudiantes (así lo hizo en efecto, como se verá después). Los alumnos podrían leer sus lecciones y también practicar sus investigaciones particulares sobre tejidos, órganos, etc., en el citado Museo. De forma altruista Gutiérrez espera «se mejore la suerte de los alumnos pobres», pues cree «no será el museo de hoy un plantel estéril la mayor parte del año a los conocimientos médicos». Por último adelanta la idea de fundar una Biblioteca médica que sería visitada —dice— no sólo por los estudiantes sino también por profesores nacionales y extranjeros.

La mencionada Biblioteca, creada por Gutiérrez en 1838 en el propio Hospital Militar, contó con los fondos y obras donadas por varios patricios (entre los que se encontraba Nicolás Escovedo), muchos profesores y amantes de la ciencia «sin más costo por parte de la Hacienda, que la entrada libre de los libros que vinieron de Europa y la estantería» (60) que se mandó confeccionar. La Biblioteca adquirió más de 800 volúmenes de medicina y obras análogas (61).

Las lecciones de Gutiérrez fueron publicadas por éste en 1839 bajo el título de *Breve manual de medicina operatoria dispuesta en lecciones para el curso de 1839*, que fue el primer libro de cirugía escrito por un cubano y libro de texto de la Universidad por muchos años (62). En este tomito nos informa Gutiérrez que durante su estancia en París en los años de 1836 y 1837 asistió a los cursos de medicina operatoria que daba Maissonneuve, en el anfiteatro de Clamard. Expresa asimismo que siguió la clínica de los mejores profesores en los hospitales Hôtel-Dieu, de la Charité y de la Pitié, y que tuvo cuidado en llevar sus apuntaciones no sólo en el orden en que se explicaban y hacían las operaciones, sino

también los procedimientos más empleados en las mismas. Entonces fue cuando se propuso redactar sus lecciones a modo de manual. Al encargársele el curso, ya nombrado Cirujano Mayor, en el Hospital Militar, aprovechó sus apuntes y los amplió consultando las obras de Boyer, Velpeau, Bourgerie y Malgaigne:

«...debiendo advertir que he seguido paso á paso á este último, no solo en los breves detalles quirúrgicos que pongo al principio de la mayor parte de las operaciones, sino también en muchas de sus descripciones que tienen el mérito incontestable de la claridad y precisión» (63).

Además de los cursos de grandes operaciones de cirugía explicadas en el cadáver y de clínica quirúrgica, los primeros que se dieron en la ciudad —al decir del propio Gutiérrez—, impartió en ese año de 1839 otro de partos (por las noches y dos veces por semana). Para facilitar sus clases, fabricó y regaló al Museo en 1840 otras piezas anatómicas de cera, entre las que se encontraba el esqueleto de un raquíptico. Ese mismo año fundaba el *Repertorio Médico Habanero*, la primera revista de medicina en Cuba.

No es posible consignar aquí todos los logros alcanzados por Nicolás José Gutiérrez Hernández durante su larga y fructífera vida de científico; basten los señalados por el doctor Gregorio Delgado:

«Como precursor de la ortopedia y traumatología en Cuba, realizó por primera vez la tenotomía e introdujo el tratamiento de las fracturas con vendajes inamovibles preconizado por el profesor Velpeau. En 1848 inicia en nuestra isla el uso del cloroformo como anestésico quirúrgico al aplicárselo a una paciente en la extirpación de un cáncer de mama a sólo tres meses de haberlo dado a conocer James Young Simpson ante la Sociedad Médico-Quirúrgica de Edimburgo. A él se debió en 1838 el haber traído a nuestro país el primer estetoscopio de Laennec y haber entrenado en su uso a los estudiantes de la facultad de medicina habanera, también la introducción del tratamiento del hidrocele por la inyección de tintura de yodo y el tratamiento de Ricord para la curación de la sífilis, que comenzaban a ser aplicados en Europa» (64).

## 8. *Decadencia del Museo Anatómico*

Con las reformas que se producen en la Universidad en 1842, se crean nuevas cátedras y gradualmente comienza a producirse un mayor desarrollo en la enseñanza de la anatomía, la cirugía y la obstetricia, pero

sólo algunos años más tarde. Cuando llegó a Cuba a hacerse cargo de la Isla el Gobernador y Capitán general Gerónimo Valdés esta institución presentaba un estado lastimoso. Valdés nombró entonces una comisión para reorganizar la Universidad y en general la instrucción pública, constituida por el oidor Jaime Salas Queipo, el fiscal de la Real Hacienda Vicente Vázquez Queipo y los doctores José de Llabor Castroverde y Gaspar Palacios, quienes presentaron un plan de reformas el 24 de agosto de 1842, quedando a cargo del erario público «sufragar todos los gastos bajo presupuestos y con algunas reformas en los años posteriores» (65).

El Museo Anatómico y la Biblioteca pasaron así del antiguo Hospital Militar, situado anexo al Convento de San Isidro (intramuros) a la Factoría que se hallaba en la calle de igual nombre, Revillagigedo y Daria (extramuros). Es decir, alejada de la Universidad que también hallábase intramuros. Quizás la Universidad tuviese en cuenta dicha lejanía que representaba para los estudiantes el tener que trasladarse para recibir las clases prácticas, o tal vez —y aunque no son excluyentes— los intereses desencadenados por las reformas llevadas a cabo en 1842, hacen que algunos sectores del profesorado insistan en transferir la enseñanza del Hospital nuevo de San Ambrosio (antigua Factoría) a las aulas universitarias, con el consiguiente traslado del Museo Anatómico y Biblioteca pertenecientes a aquél.

En efecto, desde 1845 se habían traspasado al Hospital de San Juan de Dios (San Felipe o Santiago) los estudios de medicina, las clases de clínica que estaban en el de San Ambrosio, por lo que tuvo que construirse allí una sala para que sirviese como anfiteatro anatómico (66). Paradójicamente, aunque se hizo tal traslado, el Hospital de San Juan de Dios fue decayendo a medida que el de San Ambrosio se ampliaba y progresaba. En 1857, se le hicieron varios arreglos a este último, declarándosele de primera clase; de manera que los enfermos del ejército y la marina pudieron contar con unas 1.000 camas (67).

El asunto del traslado del Museo y Biblioteca para la Universidad, quedó zanjado —hasta donde hemos podido investigar— con una Real Orden del 20 de agosto de 1846, enviada desde España al Capitán general de la Isla, donde se le ordena no trasladarlos, pues es provechosa la enseñanza en el Hospital y además porque como están tan distantes éste y la Universidad sería «perjudicial y embarazoso» que los trabajos anatómicos se realicen en esta última; refiriéndose al parecer al movimiento de cadáveres que ello conllevaría. Y por último, porque los efectos del Museo y Biblioteca pertenecían al Hospital, ya que fueron comprados por éste o donados por sus facultativos, y sería un violento despojo tomar esa medida.

También que la Universidad tiene suficientes recursos para que pueda lograr sus propias colecciones. Los alumnos —agrega la citada instancia— podrían asistir en determinadas horas a las salas de clínica y quirúrgica del Hospital para evitar los trastornos que se producirían por el gran número de enfermos (68).

Todo parece indicar que durante los años cuarenta continuó la enseñanza de la anatomía y cirugía en el Hospital de S. Ambrosio. Pero no tenemos evidencia de su posterior desenvolvimiento. Nombrado en 1842 Catedrático de Anatomía descriptiva, general y patológica de la Universidad, Nicolás J. Gutiérrez reparte su enseñanza entonces entre esta institución, el hospital y más tarde, en 1846, el Liceo de La Habana. Tiene además una abundante clientela y múltiples cargos que le agobian.

En el año de 1841 sucedió un hecho que tuvo determinada connotación política. Tal como indican algunos documentos del Archivo Nacional de Cuba (69), el Capitán General, Gerónimo Valdés, ordenó con fecha de 26 de noviembre la inspección de sanidad quincenal al Hospital Militar de San Ambrosio, a fin de dar de alta a los que se considerasen curados, observar el sistema médico empleado y la higiene del mismo, pero preocupado en el fondo, como reza otro documento, del gravamen que ejercían los enfermos sobre el erario de la Real Hacienda. A esta visita debían asistir los facultativos del hospital. Ante esa medida, Tomás Romay (Primer Médico) y Nicolás J. Gutiérrez (Cirujano Mayor) enviaron una carta de protesta al Inspector Militar del referido hospital, donde consideraban la visita de los Subinspectores del Cuerpo de Sanidad Militar como un acto de «vejación que deprime y humilla a unos antiguos Profesores que con tanta inteligencia y exactitud trabajan como lo comprueban en los estados mensuales el corto número de enfermos que fallecen».

Aunque aceptan la disposición, apelan para que sea abolida la misma, tal como se había hecho ya en 1838, cuando se instruyó un expediente en la Intendencia, siendo Gobernador Joaquín de Espeleta.

Pero lo que constituye una de las más graves acusaciones es la que se le hace a Romay de no haber impartido una sola clase de clínica médica en los siete años que han transcurrido —dice el informe— desde el 12 de noviembre de 1834, fecha en que,

«después de una solemne y pomposa apertura en el Museo Anatómico del mismo hospital de San Ambrosio con asistencia de las primeras autoridades, y una juventud que deseaba el cultivo y enseñanza del primero y más esencial estudio de las ciencias médicas, pronunció un largo discurso manifestando la urgente necesidad y ventajas de dicha enseñanza y ofre-

ciendo consagrarse á ella desde luego y con el mayor fervor, lo cual no se ha cumplido, con harto sentimiento y no poca crítica de los mismos estudiantes, profesores y personas de conocimientos, que tuvieron el placer de asistir á aquel acto.

Si es cierta o no esta acusación, no lo sabemos. Pero cuatro días después, el día 27 de diciembre, Romay y Gutiérrez presentan su renuncia por escrito, una diplomática, aunque dura; la otra, indignada, rebelándose y considerando la decisión de tales visitas como algo humillante y dependiente. Gutiérrez tiene sólo 41 años, Romay es un anciano.

Los sucesos acaecidos a finales de 1841, y sobre todo en 1842, condenaron a muerte la enseñanza en el Museo Anatómico. Romay, octogenario ya, insistió en su renuncia, y Gutiérrez volvió los ojos hacia el Liceo de La Habana. La situación provocada con este incidente, corre paralela con el traslado del Museo Anatómico al edificio de la Factoría, e indudablemente está vinculada con la petición de la Universidad de La Habana de incorporar la Biblioteca y las colecciones del Museo a su institución.

En 1845, incluso, O'Donnell —de acuerdo con el Conde de Villanueva— propone a Gutiérrez como Subinspector de Sanidad Militar, por fallecimiento del Dr. Alonso y Fernández en ese año, pero la propuesta llegó a Madrid cinco días después de ser cubierta la vacante (70).

La fundación del Liceo de La Habana en 1844, atrajo la atención de algunos intelectuales cubanos como Gutiérrez que, dos años más tarde, se brindó para impartir lecciones bajo el título de «Curso de anatomía al alcance de todos», llegándose a publicar en el *Diario de La Habana* (71). Su plan de enseñanza consistía en 22 lecciones que comenzaban por el estudio de los órganos de las funciones de relación, luego los de la conservación individual y por último, los de la reproducción. Como para impartir sus clases no podía contar con cadáveres, las explicó utilizando objetos artificiales de cera, cartón y láminas, así como huesos naturales.

Las miras de Gutiérrez para favorecer la enseñanza de los sectores más amplios de la población (aquéllos que no podían brindarle la Universidad y mucho menos el Museo Anatómico del Hospital Militar, reservados sólo a los que ingresaban en la primera, por lo regular pertenecientes a la burguesía) era en definitiva la de un pequeño grupo de intelectuales encabezado por Ramón Pintó (muerto posteriormente en garrote vil por conspirar contra España) y del cual formaban parte figuras destacadas como Julio Jacinto Le Riverend, Felipe Poëy, Emilio Auber y Cayetano Aguilera, entre otros. Los mismos impartieron clases de ciencias en el Liceo en el período comprendido entre 1845 y 1848. Pero como bien afirma el investigador Rolando

Misas, «el apoyo moral de los científicos a las actividades educativas y científicas muy poco pudo hacer frente a la situación económica y política por la que atravesó esta institución a partir de 1847» (72). Así el Liceo fue derivando cada vez más hacia actividades recreativas y culturales y en 1858 ya no aparece ningún científico impartiendo clases (73).

El Museo Anatómico, creado en 1823 y remozado en 1834, para la enseñanza de la anatomía y cirugía, fue la continuación lógica de aquellos estudios prácticos iniciados en el Hospital Militar de San Ambrosio por Francisco Xavier de Córdova y José Tasso en 1797 y 1819 respectivamente. Esfuerzos que se debieron al interés y gestiones de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País y de algunos intelectuales cubanos, ante la situación que presentaba la enseñanza de dichas ciencias en la Universidad: teórica, escolástica y atrasada en relación con las que se impartían en ese momento en países más adelantados.

En sus primeros tiempos esta enseñanza seguía los criterios de la escuela de medicina española, o sea del Real Colegio de Cádiz, de donde provenían los doctores que la impartieron entonces (salvo José Tasso que sólo la dio un curso), y que a su vez utilizaba los textos franceses. A partir de 1836 la influencia de la medicina francesa se manifiesta directamente a través de médicos cubanos.

No existe una indiferencia total por parte del Gobierno en el desarrollo de estas ciencias en Cuba, aunque sí cierto abandono en cuanto a los recursos que se requerían para la empresa. El Gobierno, ocupado en los asuntos políticos efervescentes del país y de la península, dirigió más su atención hacia otros aspectos.

Aunque las pretensiones de algunas de las figuras de la medicina cubana eran las de llevar la enseñanza a sectores más amplios de la población, el número de estudiantes que asistieron a las clases era reducido y, de hecho, pertenecientes a las clases más pudientes.

El estado de la anatomía, la cirugía y la obstetricia en algunos países de América presentaba una situación similar a la de Cuba o si no peor, con muchos altibajos y falta de recursos. En Cuba, al menos, la enseñanza de estas ciencias contó con el apoyo de sectores más progresistas y logró su objetivo al mantener dicha enseñanza por más de veinte años sucesivos, mientras se producían reformas en la Universidad que luego iban a permitir incorporar esas ciencias a sus planes de estudio.

El Museo Anatómico fue un importante precedente en el desarrollo práctico de estas ciencias, formando una generación de destacados médicos cubanos, y dando lugar a ideas que permitieron, más tarde, la creación de una Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana.

## NOTAS

(1) PEZUELA, J. (1863-66): *Diccionario geográfico estadístico histórico de la Isla de Cuba*. Imprenta del Establecimiento de Mellado. Madrid, t. 3, p. 260.

(2) CÓRDOVA, F. X. (1979): *Oración inaugural en elogio de la Cirugía, y para dar principio al curso teórico de esta facultad, que por disposición del Señor visitador ó intendente del Ejército de esta Isla se va á abrir nuevamente en el Real Hospital de San Ambrosio de esta Ciudad el día 6 de Abril de 1797*. Imprenta de D. Esteban Boloña. Havana. Como bien se observa en el título de este trabajo, Córdoba dice que se «abre nuevamente» la cátedra. Hasta el momento no hemos encontrado datos acerca de una cátedra anterior. Si hubo alguna instrucción debió ser irregular y con altibajos.

(3) *Ibidem*.

(4) «Habana 19 de Noviembre de 1834» /Nuevo anfiteatro y Museo para la enseñanza de la Anatomía práctica y de la Cirugía y medicina operatoria sin excluir la de la Obstetricia o arte de partear anexa al Real Hospital de San Ambrosio otorgado a Cuba en el fausto día de S.M. la Reina Isabel/ *Diario de La Habana*, No. 322; nov 20 de 1834, p. 1-2.

(5) COWLEY, R. A. (1876): *Breves noticias sobre la Enseñanza de la medicina en la Real y Pontificia Universidad*. Imprenta y Librería de A. Pagés. Habana, p. 89-90.

Alejandro Ramírez, Intendente de Ejército, había solicitado al Gobierno de la península en carta del 16 de agosto de 1817, la plaza de Inspector del hospital militar para el oficial retirado del Ministerio de Marina, Antonio González de Mendoza, pero el Gobierno denegó su petición. Ver Real Orden del 21 de mayo de 1817. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Reales Órdenes. Legajo 54, No. de Orden 19.

(6) Informe de Tomás Romay y otros, fecha Habana septiembre 12 de 1817 acerca de continuar bajo ciertas reglas la enseñanza de la anatomía teórica y práctica en la cátedra establecida en el Real Hospital de San Ambrosio. Archivo Nacional de Cuba. fondo Gobierno Superior Civil. Legajo 1676. No. de Orden 83837.

(7) *Ibidem*.

(8) ROMAY, T. (1858): *Obras Escogidas del Dr. Tomás Romay*. Imprenta del Gobierno y Capitanía General Habana t. III-IV, p. 231-237.

(9) *Ibidem*. p. 232-233.

(10) Según Manuel Costales, en COSTA (1941): *Paseo pintoresco por la Isla de Cuba*. Impr. de Soler y Comp. Habana, p. 246, José Antonio Tasso había sido discípulo del célebre anatomista italiano Antonio Scarpa (1752-1832). Dice además que a las lecciones de Tasso asistían el Intendente Ramírez y el obispo Espada.

(11) TASSO, J. (1819): Discurso pronunciado el día 8 de enero de 1819 en la apertura de la cátedra de anatomía práctica, establecida en el Real Hospital Militar de San Ambrosio, de la que es catedrático. *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*, t. 6, p. 210-219.

(12) LE ROY, L. F. (1968): «La química en Cuba en la época de Romay», *Ensayos científicos. Memorias de Tomás Romay*. Museo Histórico de las Ciencias Médicas «Carlos J. Finlay» Academia de Ciencias de Cuba, p. 82.

(13) LE ROY, L. F. *op. cit.*, p. 82-83.

(14) «Obstetricia y Museo anatómico» (1831) *Revista y Repertorio Bimestre de la Isla de Cuba*. t. 1, No. 1, p. 101-109.

Castro era médico del Batallón de Tarragona, anexo a la plaza de Cirugía Mayor del Hospital. Según Cowley, «Castro la pretendió por el sueldo apoyándose en que no era justo que habiendo Profesores nacionales, la desempeñase un extranjero». Criterio que compartía

por entonces un sector de la intelectualidad cubana. Ver Cowley, *op. cit.*, p. 90. Cowley le llama Antonio María de Castro.

Según M. Costales, el Dr. Francisco Alonso y Fdez. auxilió a Castro sirviéndole de disector anatómico. Por ausencia de Castro quedó Alonso en calidad de interino y terminó el curso. Ver Costales, *op. cit.*, p. 247,

(15) LE ROY, L. F. *Op. cit.*, p. 83.

(16) GONZÁLEZ DEL VALLE, J. Z. (1845): «Nota biográfica del Señor Doctor y Maestro Don Francisco de Paula Alonso y Fernández». *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*. t. 31, p. 482-488.

(17) ALONSO Y FERNÁNDEZ, F. (1823): Discurso inaugural que para la apertura del Museo Nacional de Anatomía descriptiva de la Habana pronunció el día 28 de octubre de 1823 el Dr. Francisco Alonso y Fernández... *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*. t. 7, p. 274-303.

(18) *Ibidem*.

(19) *Ibidem*.

(20) Expediente # 1549 relativo al establecimiento de un Museo anatómico en esta ciudad. Junta de Fomento de la Isla de Cuba. Octubre 17 de 1823. Negociado de Instrucción Pública. Archivo Nacional de Cuba. Índice del Archivo de la Junta de Fomento de la Isla de Cuba. Legajo 97, No. 4087.

(21) *Ibidem*.

(22) *Ibidem*.

(23) *Ibidem*.

(24) Expediente de Nicolás José Gutiérrez. Fondo Histórico del Archivo C.E.H.O.C. «Carlos J. Finlay». Academia de Ciencias de Cuba.

(25) *Ibidem*.

(26) COSTALES, *op. cit.*, p. 247.

(27) Actas manuscritas de la Sociedad Económica de Amigos del País. Libro IV, folio 222. Dic. 19 de 1823. En ROMAY, T. (1965): *Obras completas*. Museo Histórico de las Ciencias Médicas «Carlos J. Finlay». Academias de Ciencias de Cuba, t. I, p. 44.

(28) LÓPEZ SÁNCHEZ, J. (1964): *Tomás Romay y el origen de la ciencia en Cuba*. Museo Histórico de las Ciencias Médicas «Carlos J. Finaly». Academia de Ciencias de Cuba, Habana, p. 133.

(29) *Ibidem*, nota 32.

(30) González del Valle era ya Bachiller en Filosofía y Medicina en junio de 1824; profesor público de medicina y cirugía, médico cirujano del Batallón de Milicias de Pardos y Catedrático público de Cirugía médica, aprobado por la Real Sociedad Patriótica, planteó fundar la cátedra de cirugía en la Universidad de La Habana e inició las diligencias, ganándola el 5 de agosto de ese año. Ver MAESTRE, A. (1882): «Una página para la historia de la cirugía en la Isla de Cuba». *Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*. t. 19, p. 434-442.

(31) Acta de las Juntas Generales de la Sociedad Económica de Amigos del País, 1831, p. 91-92. En ROMAY, T., *op. cit.*, t. 1, p. 56-557.

(32) DEL PINO Y DE LA VEGA, M. (1963): «Apuntes para la historia de los hospitales de Cuba (1523 a 1899)». *Cuadernos de Historia de Salud Pública* # 24. Habana, p. 39.

(33) COSTALES, *op. cit.*, p. 247. Se refiere a Próspero Amador García.

(34) ALONSO Y FERNÁNDEZ (1823): *op. cit.*, p. 301.

(35) GUTIÉRREZ, N. J. (1840): *Repertorio Médico-Habanero*. Imprenta Literaria. Habana, p. 12 y 158.

- (36) MAESTRE, A., *op. cit.*, (nota 30), p. 437.
- (37) ABASCAL, H. (1941): *Contribución de la Sociedad Económica al progreso de la Medicina en Cuba*. Imprenta Molina y Compañía. Habana, p. 22.
- (38) GONZÁLEZ DEL VALLE, J. Z., *op. cit.*, p. 484.
- (39) LE ROY, JORGE (1903): *Apuntes para la historia de la Obstetricia en Cuba*. Impr. Ancha del Norte. Habana, p. 8.
- (40) ALONSO Y FERNÁNDEZ, F. (1825): Exámenes públicos de Obstetricia ó arte de partear que han de celebrarse en los días 21 y 22 de octubre a las 4 de la tarde en el Real Museo de Anatomía Descriptiva perteneciente al Hospital Militar de S. Ambrosio de esta ciudad. Imprenta de D. Pedro N. Palmer e Hijo. Habana.
- (41) ABASCAL, *op. cit.*, p. 22.
- (42) GONZÁLEZ DEL VALLE, J. Z., *op. cit.*, p. 484.
- (43) ROSAÍN, D. (1903): Oración inaugural que pronunció el Dr. Domingo Rosaín en la instalación de la Academia de parteras, establecida por la Real Sociedad Patriótica en el Hospital de San Francisco de Paula, el día 7 de junio, á las cinco de la tarde, de 1828. *Revista Médica Cubana*, t. 2, No. 3, 1 de febrero de 1903, p. 77-81 /Publicado por Jorge Le Roy/.
- (44) GONZÁLEZ DEL VALLE, A. (1849): *Manual de Obstetricia para el uso de nuestras parteras*. Oficina de d. José Severino Boloña. Imprenta de la Real Universidad. Habana.
- (45) Ver *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País* relativas a esos años.
- (46) Exposición de las tareas de la Real Sociedad Patriótica en los años de 1827 y 28, leída en junta general del 12 de diciembre por el secretario Don Joaquín Santos Suárez. *Memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País*, 1820, t. 9, p. 5-24.
- (47) Ver Real Orden del 13 de julio de 1829 Archivo Nacional de Cuba. Fondo Reales Ordenes. Legajo 79, No. de orden 187.
- (48) ROMAY, T. *Obras Completas*, t. 1, p. 56-57.
- (49) Habana 19 de noviembre de 1834. *Diario de la Habana*, jueves 20 de nov. de 1834, No. 322, p. 1-2.
- (50) Real Sociedad patriótica. *Diario de La Habana*. Martes 4 de dic. de 1832, No. 339, p. 1.
- (51) *Ibidem*.
- (52) Discurso pronunciado por el Sr. Dr. D. Tomás Romay en la inauguración solemne de la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía de esta Isla y la de Puerto Rico, verificada en la tarde del 19 de noviembre de 1834. En ROMAY, T. *Obras escogidas*, t. III-IV, p. 388-389.
- (53) Real Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía. *Diario de La Habana*, 19 de nov. de 1834, No. 320 p. 3.
- (54) *Ibidem*, nota 4. Todas las descripciones que siguen fueron resumidas de este artículo.
- (55) Tanto la afirmación de que fue el Conde de Villanueva quien mandó a traer la mesa de disecciones de Estados Unidos, como la de que tales versos latinos pertenecen a Heredia lo aseguran Pezuela, *op. cit.*, t. 3, p. 269-270 y Costales *op. cit.*, p. 247. Los versos están incompletos en Pezuela y en el artículo mencionado en la nota 4.
- (56) *Ibidem*, nota 25. --- ---
- (57) PEZUELA, *op. cit.*, p. 269-270.
- (58) Carta nombrando Cirujano Mayor del Hospital de San Ambrosio al Dr. Nicolás J. Gutiérrez. Real Orden del 10 de febrero de 1838. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Reales Ordenes. Legajo 106 No. de Orden 145.
- (59) Hospital Militar de S. Ambrosio. *Diario de La Habana*, 7 de septiembre de 1838, No. 247, p. 2.
- (60) Ver nota 25.

(61) PEZUELA, *op. cit.*, t. 3, p. 269-270. En 1841 la estantería estaba colocada en el salón del anfiteatro, en cuyo fondo estaban inscritos los nombres de los contribuyentes. COSTALES, *op. cit.*, p. 249.

(62) DELGADO, G. (1984): «Dr. Nicolás J. Gutiérrez Hernández 1800-1890». *Cuadernos de Historia de la Salud Pública # 67*. Publicación del Consejo Nacional de Sociedades científicas. Ministerio de Salud Pública. La Habana, p. 6.

(63) GUTIÉRREZ, N. J. (1839): *Breve manual de medicina operatoria dispuesto en Lecciones para el curso del año de 1839*. Imprenta Literaria, Habana (prólogo).

(64) DELGADO, (1984): *Op. cit.*, p. 7.

(65) PEZUELA, *op. cit.*, t. 3, p. 261.

(66) PEZUELA, *op. cit.*, t. 3, p. 160.

(67) *Ibidem*, p. 163.

(68) Real Orden del 20 de agosto de 1846. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Reales Ordenes. Legajo 159, No. de Orden 50.

(69) Expediente formado a consecuencia de comunicación del Excmo. Sr. Capitán General relativo a la visita que han de hacer al Hospital de San Ambrosio cada 15 días los Subinspectores de Medicina y Cirugía y a cuyas medidas se oponen los facultativos Dr. D. Tomás Romay y Dr. Nicolás Gutiérrez, los cuales hacen renuncia de sus cargos. Archivo Nacional de Cuba. Fondos de la Intendencia General de Hacienda. Legajo 339, Expediente No. 47 y Real orden del 7 de noviembre de 1843. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Reales Ordenes. Legajo 167. No. de Orden 398. Instancia del 22 de agosto de 1844. Archivo Nacional de Cuba. Fondo Reales Ordenes. Legajo 170. No. de Orden 85.

(70) TORRALBAS, J. I. (1984): «Elogio del Ilmo. Dr. D. Nicolás José Gutiérrez». En *Cuadernos de Historia de la Salud Pública #67*. Ministerio de Salud Pública. La Habana, p. 22.

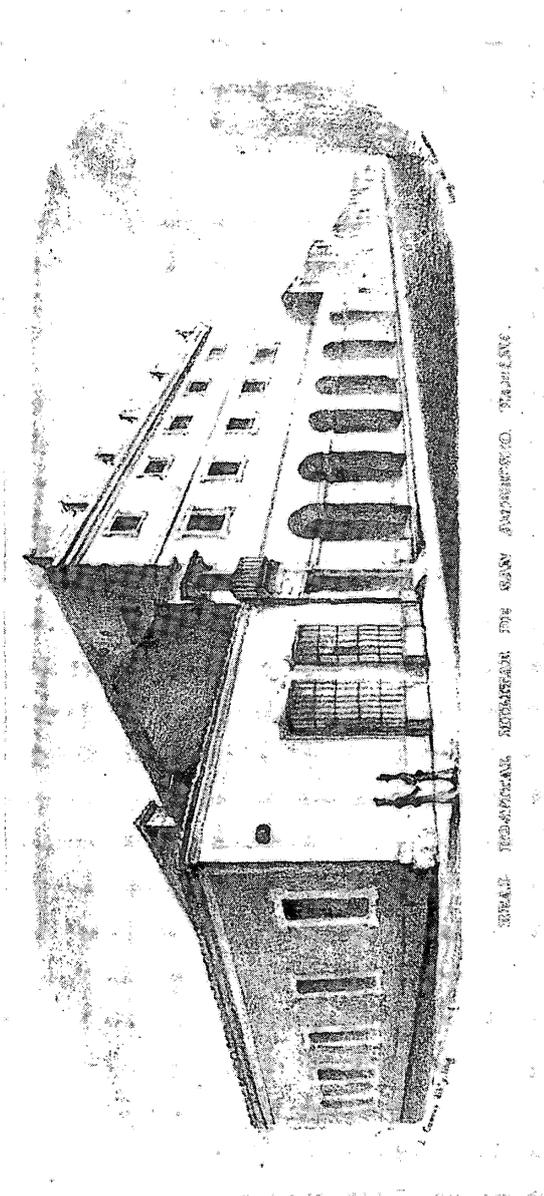
(71) *Curso de anatomía al alcance de todos*, dado en el Liceo Artístico.

(72) MISAS, R. (1986): El Liceo de la Habana como antecedente de la antigua Academia de Ciencias. Conferencias y Estudios de Historia y Organización de la Ciencia # 49. Academia de Ciencias de Cuba, p. 21.

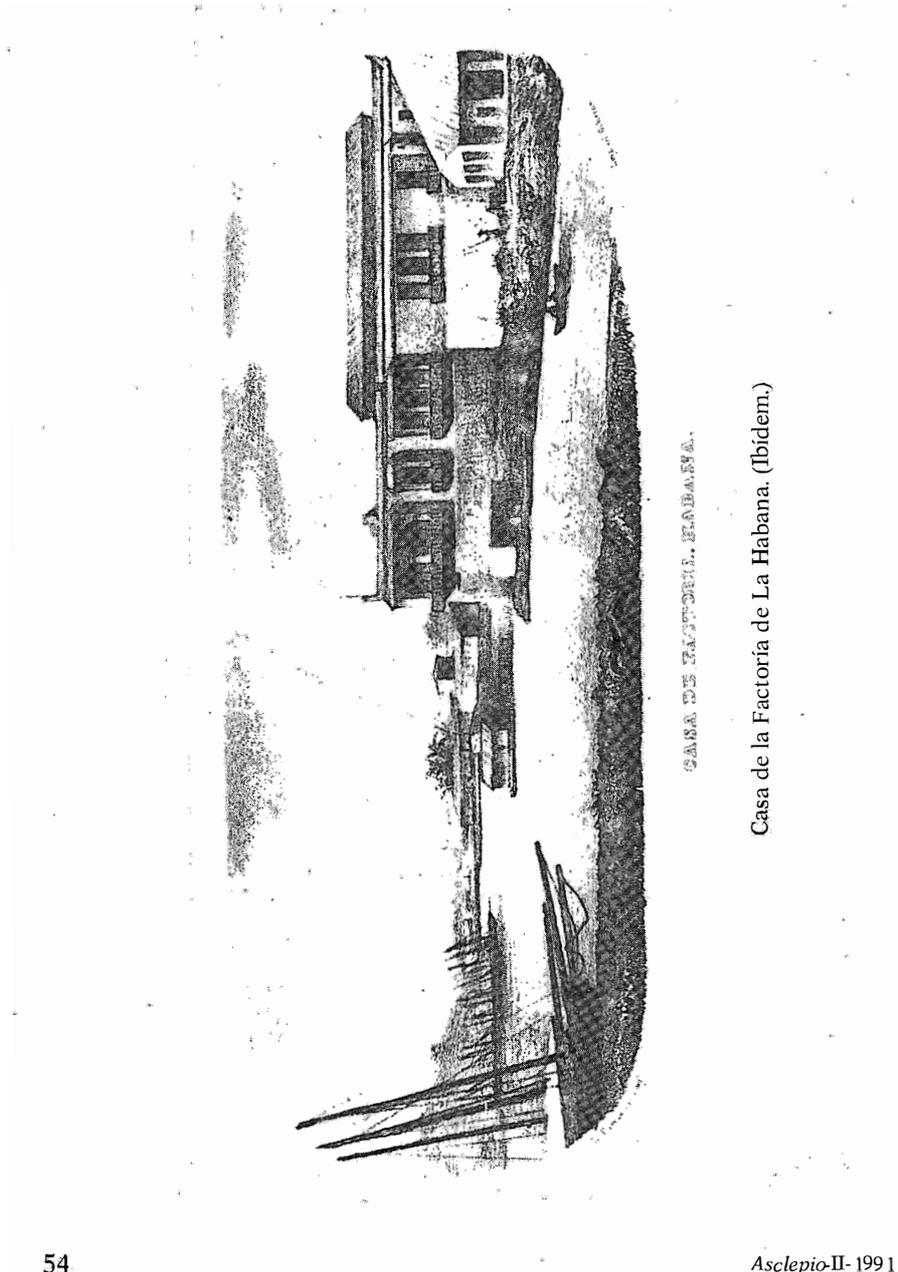
(73) *Ibidem*.

#### Agradecimiento

Agradecemos la colaboración brindada por Gregorio Delgado, Elena López Serrano, William Gattorno, Rolando Misas, María Novarna y Pedro M. Pruna en la realización de este trabajo.



Real Hospital Militar de San Ambrosio donde radicó el Museo Anatómico de La Habana. (Tomado de Costa: *Paseo pintoresco por la Isla de Cuba.*)

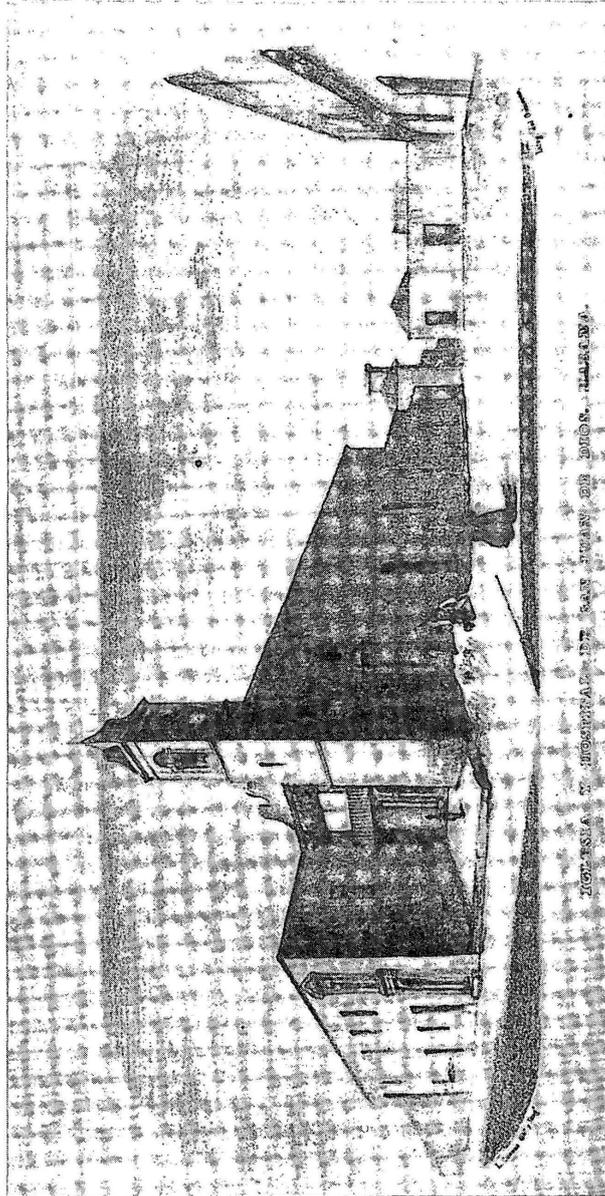


CASA DE LA FACTORIA. HABANA.

Casa de la Factoría de La Habana. (Ibidem.)



Molde realizado en cera de un caso de ginecomastia, por el doctor Nicolás José Gutiérrez, y que se conservaba en el Museo Anatómico. (Actualmente en el Hospital Calixto García; foto: Manuel González Villar.)



Iglesia y Hospital de San Juan de Dios. (Tomado de Costa: Ibidem.)

